

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BRYFARM S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Guayaquil, marzo 13 del 2020

En ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía **BRYFARM S.A.** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2019, el mismo que a continuación resumo:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
2. La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.
3. Bryfarm S.A. ha cumplido con todas las obligaciones legales, fiscales, societarias conforme a lo estipulado por las leyes tributarias, de compañías y otras.
4. Al cierre del ejercicio 2019, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas tiene pendiente por resolver el destino del 50% de las Utilidades del ejercicio económico del año 2015 no distribuido.
5. Durante el año 2019 la compañía no realizó operaciones.

Atentamente,



IRMA VELASCO GARÓFALO
GERENTE GENERAL BRYFARM S.A.